

Comunicado de los familiares de Federico García Lorca

Ante la posibilidad de que un proceso judicial concluya con la búsqueda y posterior exhumación de los restos de la fosa común donde se encuentran los restos de Juan Arcollas, Francisco Galadí, Díoscoro Galindo y Federico García Lorca, los familiares del poeta queremos hacer algunas aclaraciones.

En primer lugar, manifestamos nuestro respeto por los deseos de todos los familiares de las víctimas para ejercer su derecho de decidir qué hacer con los restos de sus antepasados.

También mostramos nuestro apoyo a la iniciativa de investigar y dar a conocer la identidad y las circunstancias de la muerte de todos los asesinados por el franquismo.

Aunque la última palabra depende de una decisión judicial, reiteramos nuestro deseo, tan legítimo como el de otros familiares, de que los restos de Federico García Lorca reposen para siempre donde están. Creemos que ésta es una forma de preservar el barranco de Víznar como lugar de la memoria colectiva, pública y civil.

Continuamos oponiéndonos a que la exhumación se convierta en un espectáculo mediático. Y por último consideramos infame la insinuación de que la defensa de preservar intacto un lugar de memoria sea equiparable a una oposición al estudio riguroso de la guerra civil y la represión franquista.

Vicenta Fernández-Montesinos García
Manuel Fernández-Montesinos García
Concha Fernández-Montesinos García
Gloria García-Lorca de los Ríos
Isabel García-Lorca de los Ríos
Laura García-Lorca de los Ríos